

Diario de Burgos

Año XVII. Núm. 7.886. Burgos

Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Sábado 17 de Febrero de 1917

**MAQUINA DE ESCRIBIR****SMITH PREMIER****única****que resulta****gratis****Pida una a prueba:****APARTADO 335.****BARCELONA.**

En Burgos, á Ceferino Palacio, Progreso, núm. 13, 2.º, derecha.

Gran feria de ganados en Poza de la Sal

En los días 27 y 28 del corriente mes de Febrero se celebrará en esta villa la renombrada feria de toda clase de ganados como en años anteriores.

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA

de diez á doce y de cuatro á seis.

Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consultas de enfermedades secretas, de doce á dos.

GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Hernias, Vientres, Voluminosos, Desencenes de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid

En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

Doctor Urtet del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castresón, del Instituto Oftálmico, de Madrid. Consulta: de diez á doce y de cuatro á siete.

Gratis á los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor G. Urrabi

OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubí, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Ecos políticos

DIRECCIÓN MADRIZ.

En el Congreso siguió ayer normalmente el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios, terminando el ministro de contestar á la disertación cipriánica del señor Cerviá y sometiendo éste su rectificación, en la que no parecieron verse muy claras las cuestiones de armonía que se decían iniciadas entre el señor Gasset y el exministro conservador detractor del proyecto. Después de la sesión, ambos señores tuvieron en el despacho de ministros de la Cámara una larga y interesante conferencia, en la que es posible que se llegara á una inteligencia que facilite la aprobación del proyecto, si bien el señor Gasset, al propósito sustancial de Clerca de que fuera el Estado quien directamente se encargase de las construcciones, se cerró á la banda, negándose en absoluto á transigencia. Veremos en qué tono se expresa el señor Cerviá cuando en la sesión de esta tarde reanudó su discurso de rectificación, y entonces será ya posible ir aventurando cuál sea la suerte que en definitiva vaya á correr en la Cámara popular este proyecto.

En el Senado, á pesar de la reunión de minorías de ayer, las cosas se pusieron algo enredadas en la sesión de ayer. No fué posible lograr que el proyecto de auxilio á las industrias quedase aprobado como el Gobierno pretendía. El exministro maurista señor Allendesalazar, hizo un durísimo discurso de oposición, calificando en tono durísimo la obra realizada por el ministro de Hacienda y acusando al Gobierno de transigencias con los regionalistas catalanes, capaces de determinar la ruina del país.

El señor Alba estuvo muy valiente, muy elocuente, muy claro, muy sincero en la respuesta, alcanzando un triunfo parlamentario. Pero como á la oposición del señor Allendesalazar se sumara la

del exministro liberal señor Rodríguez y también el marqués de Mochales tuviera ganas de jaleo, consumiendo turnos y haciendo discursos con ánimo de causar quebranto, resultó que aún prologada la sesión solo logró aprobarse hasta la base tercera del proyecto. Continuará hoy esta discusión y se anuncian nuevas intervenciones opositoristas, que retardando la marcha que el Gobierno había preconizado para los debates, nos hará llegar al Carnaval, sin que haya sido posible clausurar el Parlamento, como estaba pensado.

Tendremos probablemente sesión el lunes y acaso el martes de Carnaval, pues aunque el presidente del Consejo dice que funcionarán las Cortes hasta fin de mes, esto es cosa que todos estiman una habilidad al decirlo y que nadie crece que llegue á tener realidad.

Necesita aprobar el Gobierno el proyecto de industrias, el de autorizaciones y ciertos créditos que tiene solicitados del Parlamento, especialmente con el ánimo de hacer frente, dando trabajo, á la grave crisis que se plantea por el paro de los sesenta por ciento de los obreros del ramo de construcción en Madrid y por la grave crisis que se plantea en España todo, entre los obreros del campo.

De Andalucía hay noticias muy desfavorables, asegurando haberse perdido las cosechas. En otros muchos puntos las persistentes lluvias han paralizado las faenas agrícolas, determinando el mismo conflicto que en Madrid y en Andalucía.

Este, unido á la paralización del tráfico marítimo causado por el bloqueo alemán, crea una situación verdaderamente embrionaria y difícil al Gobierno, que necesita urgentemente de las autorizaciones pedidas á las Cámaras para clausurarlas y dedicar todo su tiempo al estudio y solución de la crítica situación frente á la cual las circunstancias lo colocaron.

Es cuestión de posos días, pues, dos ó tres más ó menos, el que las Cámaras terminen de aprobar la escena que al Gobierno precisa y entonces vendrá el cierre.

La situación es muy grave y hay que desechar que el Gobierno acierte á resolver los múltiples conflictos que tiene presentes y los que habrán de surgir á medida que el tiempo avance y se vayan sintiendo más agudamente las consecuencias del bloqueo alemán y la crisis interna, que por reflejo de eso se produce dentro del territorio nacional.

M. 16 de Febrero.

El arte en los templos

El excentesimal señor cardenal arzobispo de Toledo ha redactado una circular para el clero de su diócesis, relativa á la conservación del tesoro artístico que se custodia en las iglesias.

Con esta circular preténdese evitar la ensenanza de las joyas de arte pertenecientes á las iglesias, y los fines que la inspiran van sintetizados en el siguiente párrafo:

«Con satisfacción hacemos justicia al venerable clero de nuestra archidiócesis, lo mismo que á las Comunidades religiosas, por el celo y constancia con que defienden los tesoros del arte que les están confiados; mas como el peligro, lejos de desaparecer, arreola, según noticias últimamente recibidas de distintos puntos, llamamos muy particularmente sobre este punto la atención de los párrocos y encargados de las iglesias, recordándoles las atuendos disposiciones canónicas que prohíben la privada ensenanza de cualesquier bienes eclesiásticos, así muebles como inmuebles, y vean que al contraventir á tales disposiciones gravan su conciencia y se harían desdorables á las fábricas de las iglesias, cuando menos, de la diferencia

entre la cantidad recibida y la que, en caso necesario y después de consultar á personas entendidas y desinteresadas, según el juicio de la autoridad competente, habrían de percibir. Además de esto, se les aplicarán, á vista de las circunstancias, aunque siempre con rigor, las penas canónicas, cualquiera que fuese el objeto que de este modo ensayaran, por estropiado y paupéreo que les parezcan, y aunque su importe lo destinase á la conservación de otros objetos y aun del mismo templo..

De la sesión del Ayuntamiento**Una instancia**

Nuestro querido amigo D. Valentín Jalón, presidente del Consejo de Gobiernos del Círculo Católico de Obreros, nos ruega en atento B. L. M. que insertemos la solicitud de la «Constructora Benéfica», sobre la qual se estableció amplio debate en la última sesión del Ayuntamiento de esta ciudad.

Dice así:

«AL EXMO. AYUNTAMIENTO:

El que suscribe, como presidente del Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, y como tal, en representación de la «Constructora Benéfica» del mismo Círculo, á V. E. respetuosamente

Expongo: Que como á V. E. oficialmente consta, el ministerio de la Gobernación, por Real orden de 12 de Noviembre último, ha tenido á bien desestimar el recurso de alzada que contra sonero de V. E. sobre pago del importe de una acera interpuso oportunamente esta «Constructora Benéfica».

No puede ocurrirles al resto criterio de V. E. que los encargados de la administración y gobierno de dicha «Constructora Benéfica», estemos obligados en conciencia á defender sus legítimos intereses hasta el límite de lo posible, y en atención á ello y solo por ello, hubimos de alzarnos del acuerdo de V. E., que considerábamos lejivo y sin que en ello mediara la más mínima cantidad de tezón á su propio.

En estas condiciones, si las razones alegadas por la Real orden de Gobernación nos hubieran convencido de que estábamos equivocados, hubiéramos accedido desde luego la resolución y desistido de todo ulterior recurso, seguros de que no podría reprocharnos la conciencia, negligencia ó abandono en la defensa de los sagrados intereses que nos están encomendados.

Pero, lejos de convencernos las razones alegadas en la Real orden, han venido á confirmarnos en la creencia de la justicia de nuestra pretensión, pues en ella se reconoce que la «Constructora Benéfica» está exenta de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios, incluidos los municipales, y con efecto retroactivo, como no podía menos de reconocerse, y si, á pesar de ello, se desestima nuestra pretensión, es acogiéndose á la argucia de suponer (pues ni se atreve á afirmarlo rotundamente) que en este caso no se trata del pago de un arbitrio, sino del pago de una obra que el Ayuntamiento realizó por cuenta de la Barranca, haciendo para ello caso omiso de que esa obra era una acera que la «Constructora» venía obligada á construir como arbitrio impuesto á los propietarios en favor de los Municipios, que son los obligados á urbanizar las calles; y siegando, como prueba ó demostración, que la «Constructora» empezó á hacer la acera voluntariamente y sólo se la encuadró al Ayuntamiento cuando éste exigió el pago de ese arbitrio, sino del pago de una obra que el Ayuntamiento realizó por cuenta de la Barranca, haciendo para ello caso omiso de que esa obra era una acera que la «Constructora» venía obligada á construir como arbitrio impuesto á los propietarios en favor de los Municipios, que son los obligados á urbanizar las calles; y siegando, como prueba ó demostración, que la «Constructora» empezó á hacer la acera voluntariamente y sólo se la encuadró al Ayuntamiento cuando éste exigió el pago de ese arbitrio, ninguno motivo de queja podía tener la comisión ni sus vocales, pues claro está que el parecer de la mayoría es el que debe prevalecer, siempre que para llegar á tal resultado se utilicen los medios debidos.

A esto únicamente se limitó mi protesta, pues si discutido y votado el dictamen hubiera sido desecharlo, ningún motivo de queja podía tener la comisión ni sus vocales, pues claro está que el parecer de la mayoría es el que debe prevalecer, siempre que para llegar á tal resultado se utilicen los medios debidos.

Perdone á su muy agradecido amigo y s. s. q. e. s. m. José R. de ECHEVARRIETA.

días. Precio: 1.º plomo, 10 centavos 1.º id., 15 2.º id., 10. Comunicados a 50 centavos linea. Encuestas y sellos de redacción, precios especiales.

Esquelas finales: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutes, desde 4 pines, en adelante.

taclación: es vicepresidente del Comité distrital del distrito del Hospital y del Centro Monárquico del mismo distrito.

Ha pedido una botella de champagne para obsequiarlos, amable, mientras lleva las copas, inicia la conversación acerca de este importantísimo Centro, cuyo enviable estado de esplendor es el de

debe principalmente.

Como ya les indiqué—nos manifiesta—, el presidente es D. Gumersindo Gil y Gil. Este señor es diputado conservador por Villarcayo, y una de las figuras más honorables de la política. Fue director general de Comercio, y, por su excesiva modestia, rechazó otros grandes cargos políticos de mayor relieve, que le fueron ofrecidos. Desempeñó el de representante en Cortes desde hace cerca de veinte años. D. Gumersindo, cuya alta personalidad en el mundo político constituye una firme garantía de la seriedad de este Centro, es un señor muy bueno, muy sabio y muy trabajador, y al que todos admiramos y queremos.

Después de estos elogios, que nosotros consideramos muy justos y merecidos, el señor Sanz Aguilar nos habla de los fines loabilísimos que el Centro Burgalés persigue y que continuamente está logrando.

—Esta cosa —agrega— fundó hace diez y seis años, con el propósito de laborar por el engrandecimiento moral y material de la provincia de Burgos y valer por la defensa constante de sus intereses, así como por el fomento y desarrollo de sus fuentes de riqueza. A este efecto, pensó en un domicilio donde los burgaleses residentes en Madrid pudieran reunirse y estrecharse con los vínculos de la amistad y el parentaje. Instituyóse la enseñanza para los sordos, hijos de éstos, parientes y burgaleses pobres. Y desde su larga fundación hasta la fecha, se ha atendido á los sordos y demás hijos de la noble Burgos, necesitados, con paternal solicitud, proporcionándoles á todos socorros en médica, consulta gratuita de letrados y asistencia médica-farmacéutica.

Nuestro amable comunicante ha trabajado infatigablemente en pro del progreso y desenvolvimiento de este Centro altruista, y hasta conseguirlo, ha tenido necesidad de sortear y vencer muy difíciles obstáculos. Se trata de una obra titánica llevada á cabo felizmente, a fuerza de voluntad, constancia y talento. Esta benéfica institución nació muy pobremente, y vivió á costa de innumerables sacrificios, hasta base algunos años, que recogido en su alto cargo el señor Sanz Aguilar alcanzó un grado de esplendor enviable.

—Además—añade nuestro entrevistado— contribuimos á las obras de Beneficencia, y realizamos actos ajenos á los fines principales de esta institución regional; repartimos juguetes entre los niños pobres y organizamos fiestas y veladas artísticas, con objeto de proporcionar á nuestros socios y á sus amigos agradables ratos de honesta diversión.

El optimismo reina en el espíritu organizador de nuestro distinguido comunero, el cual nos habla con noble e infantil alegría, de su proyecto de celebrar, para el día de San Pedro, Patrón de Burgos, una excursión magna á la histórica ciudad.

—Ahora que estamos en vías de prosperidad—añade—, podemos pensar en una anhelada excursión. Tenemos numerosos socios, hemos alquilado otro piso; pues si uno era demasiado amplio, hace algún tiempo, ahora resultaba insuficiente. Libres, por el momento, de numerosas preocupaciones, bien podemos pensar en hacer una visita á nuestra patria chiota, en fraternal peregrinación.

—Aún burbujean las copas el dorado y espumoso champagne.

Nosotros, al volver á los autóctonos, brindamos cordialmente por los hijos de Burgos, la insignia.

Y el señor Sanz Aguilar, agradeciendo nuestro brindis, responde con otro por la felicidad de la Patria grande: España, la madre buena, santa, vieja y...

Al despedirnos, el señor vicepresidente nos obsequia con unas invitaciones para tres grandes bailes carnavalescos, que tendrán lugar en este domicilio los días 18, 20 y 25 del corriente mes, y para otro infantil, en el que se adjudicarán tres premios á los disfraces más artísticos, á juicio de un jurado competente, y que se celebrará el martes de Carnaval por la tarde.

Al salir, lleva copiosamente.

Bajo la inclemencia de la lluvia persistente, vemos por esas calles á numerosos indigentes, errantes, medio desnudos, sin albergue, sin pan...

Estos indigentes nacieron lejos de Madrid, en las provincias hermanas.

Y al verlos desfilar, tristes y derrotados, famélicos y anorcas, pensamos en la conveniencia de estos Centros benéficos, de carácter provincial, que limpiarían la corte de menesterosos.

Crónica militar**PROFESORADO**

Se anuncia concurso para proveer dos vacantes de ayudantes de profesor en la Academia de Infantería y se nombran para dicho cargo en el expresado Centro de enseñanza á los primeros tenientes D. Antolín Cadena, D. Antonio Alzaga y D. Elias Gallego.

Notables de lujo, el coñac y á plazos.
No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.
Bonita colección de cuadros a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y lacería X Fabricación de colchones metálicos
PRECIOS SIN COMPETENCIA (1) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Boletín de Burgos

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el pasillo del Señorío, la banda de música del regimiento de San Marcelo:

- 1º El gaditano, pasodoble, Bonloch.
- 2º Ruperto, schotis, Bonloch.
- 3º Fantasía de la ópera La Africana, Meyerbeer.
- 4º El sombra de Damasco, número 5. Luna.
- 5º Marcha militar, Schubert.

Ayer fueron detenidos por la policía en la estación del ferrocarril dos partidistas, los cuales han ingresado en la cárcel á sufrir quinceos.

Parece que no ha sido posible organizar espectáculos en el Teatro para los próximos Carnavales, por cuyo motivo no actuará la «Troupa Argollina», que viene con tal objeto.

NUEVO MUNDO.—Público variado plenas en colores atípicos al Carnaval; el resumen crítico de la semana por el prestigioso escritor militar «Coronel de la Cruz», y numerosos trabajos, en prosa y verso, de los más distinguidos literatos, entre ellos, Juan Pérez Zúñiga, Ramiro de Maestu, Miguel de Utramuno, Andonio, Alejandro Miquel, Diego San José, Montero y Ramón Pérez de Ayala.

Es un número que merece leerse y hora á la empresa editora.

Si queréis beber vinos puros y económicos de Rioja, pedid los de las bodegas Oñate.

Mañana se recibirán quisquillas y otras en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar».

RESTAURANT «LA VASCONGADA»

ALMIRANTE BONIFAZ, 14, 16 y 18

En este restaurante se servirán olladas de la carta durante los días 18 y 20, desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada.

COLOHONES HECHOS de lava borra desde 10 a 18 pesetas.

Venta exclusiva, Omero de trujillos Plaza Mayor, 80.

— JULIAN —

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Sesión de noche, con el aparato Júpiter.

Plaza Mayor, 2.

MONTES DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 8 por 100 anual.

De diez á doce y seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

ATENCIÓN CATÓLICO DE CEREROS

Concepción, 29, primer piso.

ESPARRAGOS TREVIJANO

Se preferen á los n.º 900.

OÍDOS, CALMA dolor en el acto y cura supuración en cuatro días. Oro analgésico. Oídos.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Cantero

anuda consulta todos los meses el día 8 en el Hotel Universal.

Para el estómago, BURGADA. En vez de ayunas de mesa.

Al tratar de elegir un tónico fortificante del organismo, hay que tener cuidado, nadie se arriesga de preferir la Carne Liquidá, Valdés García, que los médicos más eminentes, reconocen insustituible.

Jabón Zotal Medicinal y de tocador

LIBRERIA DE AVISOS

LIBRERIA DE AVISOS

BARTOS DE MAÑANA

Santos Blas, Simón, Claudio y Máximo.

Para el lunes: Gabino, Marcelo, Julián y Nuestra Señora de Campaner.

COLROS

Catedral.—Mañana, domingo de quincuagésima, á las nueve y cuarto procesión y acto seguido Misa solemne, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Roji canónigo.

Misas de hora fija:

En la capilla de San José, á las ocho.

En la del Santísimo Cristo de Burgos, á las seis, seis y media, siete, siete y media, ochos menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, á las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, á las siete y cuarto y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, á las ocho y cuarto, misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, á las ocho y media misa cantada.

Merced.—Solemne triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús durante los días de Carnaval.

A las nueve de la mañana, los tres días, se celebrará una misa rezada, á continuación de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará todo el día manifestio a la adoración de los fieles.

Por la tarde, á las seis, después de la Eucaristía y el Santo Rosario, se hará un acto de desagravios; habrá sermón y terminará con la bendición.

Están encargados de los sermones:

Día 18.—R. P. Doroteo Zárranz.

Día 19.—R. P. Fernando Cobo.

Día 20.—R. P. Daniel Gómez.

Pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren esta iglesia en cualquiera de los días del triduo.

Mañana domingo tendrán juntas los señores celadores del Apostolado de la Oración,

á las cuatro y media de la tarde.

Los siete domingos de San José.

Se hará este devoto ejercicio en la misa que se celebrará á las seis y media en el altar de la Sagrada Familia y por la tarde en la función que empezará á las seis.

San Gil.—Misas para mañana, de hora fija; á las siete, siete y media, siete y tres cuartos, ocho, ocho y media, nueve y media y media, once y once y media.

Los tres días de Carnaval, á las cuatro de la tarde, se expondrá el S. D. M., rezándose el Santo Rosario. Triduo de la Santísima Trinidad, acto de desagravios, motete, bendición y reserva.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna, 17 al 18; invitación á los adoradores de los sacerdotes, así como á los activos de otros lugares, autorizando es para velar toda la noche.

Misa á las cinco. A continuación se celebra la comunión, terminándose con bendición y reserva.

—Siete domingos de San José, á la media de la mañana en el altar del Señor Carmen.—Mañana, función mensual de la Semana Devota y tercero de los siete domingos de San José.

A las seis y á las ocho misas o eucaristías generales; esta comparsamiento de órgano.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario semanal por el R. P. José Ramón de Sarriá, ejercicio de los siete domingos, servida, procesión por las naves de la Iglesia y himno triunfal a la Reina del Carmelo.

—Durante los tres días de Carnaval, cada día la misa solemne á las diez, quedando el Señor de manifiesto hasta la función de la tarde, que será á las cinco y media, y seguirá en Rosario, Santo Díos cantado, eucaristía y reserva.

Las señoras inspectoras de la Semana Devota velarán al Santísimo Sacramento, gún aviso recibido.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia corresponde al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Vocaciones de catedras.

Deputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Sección provincial de Pósitos.—Circulares dictando reglas para la cesión de puestos ó repartos del caudal de los Pósitos y el otorgamiento de prórrogas ó moratorias para el pago de deudas.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Nombramiento habilitado interino de los maestros y maestras de los partidos de Castrojeriz, Lerma, Miranda, Río y Villadiego a D. Isaac Vadillo Arribé, y convocando a elección, con el objeto de proveer en propiedad dicho cargo, para el día 11 de Marzo, á las once, en las respectivas cabeceras de partido.

Providencias judiciales.

Baileonda

Libramientos para lunes:

D. Martín Simón, D. Florentino Aguinaga, D. Leandro Delgado, D. José Carazo, don Esteban Delgado, D. Facundo Angulo, don Francisco Ibáñez, D. Pablo Fernández, don Santos Zabala, D. Santiago Martín, D. Isaac Vadillo, D. Adolfo S. Rozas, D. Arturo Espinosa, D. Cayo Villanueva, D. Cesáreo Reuya, D. Benito Urquiza, D. Agapito García, don Bernardo Fernández y jefe de Telégrafos

Gesa de Socorro

Asistencias prestadas:

Emilio Sáez, de 17 años; herida contusa en la región parietal derecha.

Ursula Gómez, de 24; herida incisa en la mano derecha.

Registros civiles

Nacimientos.—Fernando Alvarez Zabala.

Matrimonios.—D. Manuel Arnaiz Martínez, con D. Aurora Santa María Martínez, mañana, á las siete, en Santa Agueda.

Observaciones meteorológicas

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 693; á las cuatro de la tarde, 695.

Temperatura: máxima sol, 17°, mar, 14°.

Diámetro del viento: á las ocho de la mañana, SO; á las cuatro de la tarde, SO.

Pluviómetro.—Día 16: lluvia en milímetros, 45.

Arboles y plantas

Rafael León.—Logroño.

Mercado

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 693; á las cuatro de la tarde, 695.

Temperatura: máxima sol, 17°, mar, 14°.

Diámetro del viento: á las ocho de la mañana, SO; á las cuatro de la tarde, SO.

Pluviómetro.—Día 16: lluvia en milímetros, 45.

Burgos 17.—Alaga á 63 1/2 rs. los 44 kilos pesetas 3778 los 100 kilos.

Mochila á 63 los 42 y 1/2—37'06 idem.

Rojo á 62 y 1/2 los 42 y 1/2—36 76 idem.

Centeno á 49 los 41 y 1/2—29 50 idem.

Cebada á 40—31 25 idem.

Yeros á 52—29 60 idem.

Avena á 30 fanega—28 88 idem.

Harina de primera á 47 pesetas los 100 kilos, de segunda á 45.

Harinilla á 60 rs. fanega—32 60 pesetas los 100 kilos, Comidilla á 50—27 17 idem. Salvadillo á 34—24 65 idem.

Patatas á 1 10 pesetas los 10 kilos.

Entraron 89 000 kilos, ó sean 2000 fanegas.

El mercado sostenido.

Villarcayo 12.—Vendióse trigo á 62 rs. fanega; mocho, 64; rojo, 62; centeno, 48; cebada, 44; garbanzos, 36; yeros, 58; lentejas, 35; avena, 36; garbanzos superiores, 200; regulares, 156; medianos, 100; alubias, 120; muelas, 82.

Harina 1,4—22 rs. arroba; 2,1—20, 3—18.

Salvadillo 1,4—22 rs. fanega; 2,4—20, 3—18.

Patatas 5 rs. arroba.

Trigos.—Se pagan á 62 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 150 al detalle.

Los campos atrasados.

Tiempo, frío y variable.

Mercado en calma.

Poco concurrido el mercado.

Existencias, para el consumo.

La Unión y el Félix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y ROBOS LA VIDA

Capital social 12.000.000 de pts. efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-dirección en Burgos y provincias

Luis Gallardo, Oficina, calle de Vitoria, n.º 16, planta baja.

M.E.C. 2017

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión). Teléfono 244.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 8'20 h.

Información varia

De viaje

Esta noche marcha el señor García Prieto a San Sebastián, de donde regresará el miércoles.

Por los ministerios

El ministro de Estado se encuentra indisputado y guarda cama.

Se creó, sin embargo, relacionado esto con la cuestión política.

Tampoco han acudido hoy a sus despachos los señores conde de Romanones, Ruiz Jiménez y Alba.

Jugada del Rey

En el expreso del Norte ha llegado el Rey a Madrid, acompañado de su ayudante el conde de Aybar y del señor Quiñones de León.

Recibieron á S. M. el jefe del Gobierno y las autoridades.

Desde la estación se trasladó el conde de Romanones á Palacio, despidiendo con el Rey.

La muerte del capitán

Esparraga

Un telegrama oficial de Melilla dice que en Buchabsa, fuerzas del batallón cazadores de Chivilan que prestaban servicio de descubierta fueron agredidas por los moros, que estaban escondidos, matando al cabo Felipe Martínez y al soldado Aniceto Villar e hiriendo levemente al soldado José Brazado.

El enemigo huyó, sin dejar de hostilizar á nuestras fuerzas, hiriendo entonces al capitán D. Francisco Díaz.

El comandante de Estado Mayor D. Juan Seguí Almuzara, con el capitán de las fuerzas de policía indigena D. Miguel Esparraga y Arteche, visitaba los territorios enclavados entre Baxada y Río Igam, cuando fueron agredidos por el enemigo, resultando muerto el capitán Esparraga.

Audieron moros adictos, llevando ellos mismos el cadáver de su jefe á la plaza.

Se instruyen diligencias.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Anunciando concurso para proveer una plaza de vicesecretario de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

— Idem fd. las plazas de directores médicos de Ibiza, Palamós, Santa Cruz de la Palma, Motril y Rosas.

— Idem fd. las secretarías de varios Ayuntamientos.

— Idem fd. el cargo de contador de fondos de los Ayuntamientos de Torrelavega (Santander) y Bejar de la Frontera (Cádiz).

De la guerra

Información alemana

NAURN.—Con motivo del éxito alcanzado en Rípon por las tropas del Kromprintz, se ha enviado el emperador un telegrama felicitatorio.

— Aviones alemanes han bombardeado los campos de aviación enemigos cerca de Dunkerque y Cossidé, dejando caer muchas bombas.

También bombardearon los buques mercantes anclados en Donons, como así mismo el campo de aviación de Saint Foy, observándose incendios en los hangares.

Información francesa

LYON.—La prensa americana refleja la alarma producida por la acumulación de mercancías en los muelles de Nueva York, á causa de la inmovilización de los trastánticos.

Para remediar la situación pide al Gobierno que adopte adecuadas medidas.

— Ha marchado á Italia una delegación de parlamentarios franceses, para asistir á las sesiones del Parlamento de interbloqueos, que comenzarán el día 18 de este mes.

Un relevo

VIENNA.—El Emperador ha dirigido una carta autógrafa al archiduque Federico, en la cual le dice lo siguiente:

«Desde que me hice cargo del mandado supremo, con residencia en el cuartel general, su actividad y su calidad de representante mio no tienen bastante campo para mostrarse.

Por tanto, le relevo, nombrándole ag regalo á mi alto mando y confiriéndole misiones especiales.

De este modo, sin estar limitada su acción, tendrá ocasión de hacer valer y aprovechar los conocimientos y

HERNIADOS (quebrados), leed

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el lunes 19 de Febrero de 1917, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se lo presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención, absopta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bullo, amalgándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdadero, único infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminentes médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no dejéis nunca comprar básculos y vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y temed muy presente que estará en Burgos únicamente el jueves 8 de Febrero de 1917, hospedándose en el Hotel Universal.

NOTAS.—En Vitoria el día 17, en el Hotel Quintanillo; en Valladolid el día 20, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); y en Palencia el día 21, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 12, Casa Torrent, número registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años ereditada casa.

Gabinete médico de A. Izquierdo

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8, económica

Huerto del Rey, 22, principal

Pápeles pintados

Acaban de recibirse de Inglaterra los magníficos y variados pápeles para decorar habitaciones, en el comercio de Mariano García, sucesor de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 8 y 10.

Se venden

Una vaca holandesa, preñada de dos meses, de 20 cuartillos, de tercer paro; otra de seis meses, de 20 cuartillos, de primer paro, y un semental holandés, de 2 años.

También necesita un vaquero que sepa bien ordeñar.

Razón: D. Julián Gabriel García, Aranda de Duero.

Chopos

Se venden 234 chopos en término de Santa Olalla del Valle próximos á carretera. Para tratar con Miguel de Simón, Almirante Bonifaz, núm. 27, y en Pradolengua con D. Isidoro Martínez.

Ocasión

Para vendedor ambulante ó repartidor de género, se vende un carrito con su aparejo y bocha de tres años, todo por 25 duros. Informarán: Santa Agueda, 21, 2º.

Se arrienda

en Huelgas la casa señalada con el número 45. Informarán en el núm. 35, de dicho barrio.

Se vende

una vaca lechera, de buena raza; parirá para Febrero. Para tratar, San Lorenzo, 38, salchichería.

Ocasión

En la fábrica de sierra de los señores Valdivielso y Enedáguila, «La Concepción», se vende un magnífico motor eléctrico de 15 H. P., corriente trifásica, con todos sus accesorios. Se cede á toda prueba.

Se arrienda

la casa señalada con el número 11 de la calle de las Takonas. Informes: Hospital Militar, número 4 (Vega), panadería.

Dependiente

Se necesita, que sepa cumplir con su obligación, en el comercio de «Los Sederos», Plaza Mayor, 14.

Lara

Cede á su clientela las camas torneadas á inglesas y somieres á precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—Isla, 15. Alonso Martínez, 7, 2º. Consulta de 12 á 2.

Consulta médica-quirúrgica

M. LOSTAU, excirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Impresión del Diario

Conservas de pescados ALBO

PARA LA CUARESMA no debe faltar en ningún establecimiento el siguiente surtido de conservas de pescados:

6 botas de salmón

4 latas 410 gramos bonito en aceite

3 botas de escabeche

3 botas de calmarines extra

5 botas de merluza en aceite

3 botas de merluza en la vizcaína

3 botas de alvinagretas en escabeche

3 latas 750 gramos besugos enteros asados al limón.

Caja con el surtido citado en calidad extra pesetas

55,90 puesta en la estación de VERBINA ó CORUÑA.

Viuda de Carlos Albo SANTONA (Santander)

HERNIADOS (quebrados), leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

HERNIADOS: No prolongéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de los, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco, ó llevar un braguero deficiente ó mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado, de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el Parche antiherniario Vidal, de la misma Casa, preparado á base de la resina del Colophonium Inophilum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminentes médicas y construidos expresamente para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor confiencen la hernia, no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante y pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El Parche antiherniario Vidal tonifica, fortifica y reconstruye la porción de tejido relajado que forma la hernia; produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos á los quebrados que se encuentren en este caso se avisen con nosotros, para que, una vez vista la hernia, indicarles la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener y mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuenta, sinénmedes, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad, cuya desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista señor Vidal estará en Burgos el domingo 25 de Febrero y recibirá en el Hotel Universal, donde podrán consultarse cuantos deseen curarse de sus hernias.

Despacho y Consultorio: Calle Vitoria, 16 (antes Padilla).—Barcelona. (Consulta gratis).

Venta de casas

A voluntad de sus dueños se hace de la señalada con el núm. 9 de la calle del General Sanz Pastor. Razón en el núm. 15, principal de la misma calle.

Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedir reglamento y folleto de propaganda.-Util y gratis

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga; mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolaches gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, silla y otras muchas.

HOTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, espinacas, berenjenas, aceitunas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tout, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades ex-

tranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tienen interés en poseer en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadio y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499. — Vicente Martín Iñiguez. — Gamazo, V. M. — Valladolid. La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con larguezas el sobreprecio que si NITRATO DE SOSA DE CHILE hubiera impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden *Nitrato de sosa de Chile*.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS PULMONAIS, ETC.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas Tridit Trem. Fenil Metan, Oxitin, Ant. Bis. T. Diclo En Sach. y Excip.

Bon una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famados doctores del mundo las recitan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndolas sentir siempre airoso de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella Tos roaca, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgarrá sus entrañas, calmándoles al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes sibidos, haciendo parar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectorar.—Evitan los catarros y pulmonitis y son el preventivo infalible, aconsejando grandemente sus convalecencias.—150 pesetas caja en toda España.

Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Vilanova, 1, Barcelona.

Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y Cía, Atocha, 7, y Martín y Durán en Burgos.—Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.

Pastillas

Alemanas

del profesor

Swanter

de Berlín.

CORBATO de Galatea marca «Corcubion». Pida precio á Bonifacio López y C. Compañía. Partida 189. Bilbao.

Pequeño
CATARRO
peligro gravísimo...

El resfriamiento, la humedad, una simple corriente de aire, es la causa de un pequeño catarro, que muy a menudo se deja de cuidar, y vuelve enseguida en bronquitis crónica, en catarro, asma ó tuberculosis. Es por este motivo que debe Vd. quitar radicalmente el primer síntoma tomando el

PECTORAL RICHELET

(Sin Azúcar ni Alcohol)

que por su maravilloso resultado hace desaparecer inmediatamente la evacuación nasal, la tos, la opresión y la irritación de la garganta, sin cansar el estómago puesto que no contiene ni azúcar ni alcohol. SU CONSTIPADO SERÁ CURADO RADICALMENTE en 24 HORAS

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias de España.

Laboratorio: L. RICHELET, Rue Grangebotte, 13. SEDAN (Francia).

Depositario general para toda España:

D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9. SAN SEBASTIAN

Agua Mineral Natural

PURGANTE

nuevos manantiales en

LOECHES

algunos de los cuales

son de agua mineral

que se extrae de la

roca y se lleva en

botellas de cristal

que se conservan

en frío y que se

conservan en frío

<p